

# Universo: Sueño y Ciencia

## BASES I<sup>er</sup>

### Concurso y exposición de fotografía científica

#### 1. OBJETIVO:

La Fundación Universidades de Castilla y León convoca el I<sup>er</sup> CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA “UNIVERSO, SUEÑO Y CIENCIA”, al que podrán presentarse aquellas personas interesadas participar en una de las tres modalidades del mismo. El objetivo que se persigue consiste en aproximar la Ciencia y la Astronomía a profesionales de la información, alumnos y al público en general, mediante un concurso fotográfico.

#### 2. MODALIDADES:

Los concursantes que deseen participar, lo pueden hacer en una de las tres modalidades:

- A) Informadores Gráficos (en ejercicio) que trabajen en Castilla y León.
- B) Alumnos de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Castilla y León.
- C) Público en general empadronado en Castilla y León.

#### 3. TEMA: Universo: Sueño y Ciencia

#### 4. PRESENTACIÓN:

Cada concursante podrá presentar una única obra sin texto calado. El trabajo será inédito y no podrá haber obtenido premios o accésit en otros concursos. El tamaño de la imagen tendrá unas medidas de 40 x 70 cm. La fotografía o trabajo fotográfico irá montado sobre soporte rígido (cartón pluma de 5 mm). Asimismo, también se presentarán las mismas fotografías en archivos de formato de imagen, en soporte informático.

El trabajo fotográfico se presentará embalado correctamente, (en ningún caso, la organización se hará responsable del deterioro de las obras en su traslado por un embalaje deficiente) en donde aparecerá de forma visible y clara un pseudónimo, título de la obra y el nombre de la modalidad de concurso al que se presenta. Se incluirá pegado en el dorso del trabajo un sobre cerrado en el que figurarán los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono, fotocopia del DNI o pasaporte y características técnicas de la obra.

En el caso de la modalidad A, se indicará, además, el medio de comunicación en el que se trabaja.  
En el caso de la modalidad B, se indicará, además, el centro de enseñanza en el que se cursen estudios.

#### 5. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

La presentación de los trabajos se podrá realizar de las siguientes formas:

- A) En mano en las instalaciones de la Fundación Universidades Castilla y León.
- B) Por correo postal a la dirección:

FUNDACIÓN UNIVERSIDADES CASTILLA Y LEÓN  
C/ Constitución, 10. 3º Izqda.  
47001 Valladolid

Referencia: I Concurso de Fotografía Científica.

En ambos casos deberán estar en poder de la Fundación Universidades de Castilla y León antes del 15 de octubre de 2009, a las 12:00h.

#### 6. PREMIOS:

La dotación de los premios es la siguiente:

##### 1. MODALIDAD INFORMADOR GRÁFICO:

- Primer premio: premio en metálico de 1.500 euros y diploma.
- Segundo premio: cámara fotográfica profesional valorada en un máximo de 1.000 euros y diploma.

##### 2. MODALIDAD ESTUDIANTES ESO, BACHILLERATO Y FP:

- Primer premio: Cámara fotográfica profesional valorada en un máximo de 1.500 euros y diploma.
- Segundo premio: Cámara fotográfica digital valorada en un máximo de 400 euros y diploma.

##### 3. MODALIDAD PÚBLICO EN GENERAL:

- Primer premio: cámara fotográfica profesional valorada en un máximo de 1.500 euros y diploma.
- Segundo premio: cámara fotográfica digital valorada en un máximo de 400 euros y diploma.

#### 7. JURADO:

El jurado del concurso estará compuesto por:

- D. Salvador Mulero Rubio (Gerente Fundación Universidades Castilla y León).
- D<sup>a</sup>. Mercedes Cantalapiedra Álvarez (Concejala de Cultura, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid).
- D<sup>a</sup>. Inés Rodríguez Hidalgo (Directora del Museo de la Ciencia de Valladolid).
- D. José Antonio Gil Verona (Director de Extensión Universitaria de la Universidad de Valladolid y Director de la Fundación Alberto Jiménez-Arellano Alonso).
- D<sup>a</sup>. Rosa María Arraéz Betancort, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Información de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- D<sup>a</sup>. Nieves Sánchez Garre, profesora de Fotografía de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Uno de los científicos invitados al curso “Ciencia para Informadores” (por determinar).
- Un fotógrafo de prensa nacional invitado al curso “Ciencia para Informadores” (por determinar).

La decisión del jurado será inapelable y el nombre de los ganadores se dará a conocer en la inauguración de la exposición de todas las obras fotográficas que se presentará en la Semana de la Ciencia de Castilla y León, el 12 de noviembre de 2009, en el salón de actos del Museo de la Ciencia de Valladolid. En su caso, a juicio del jurado, los premios podrán declararse desiertos.

La entrega de premios se realizará el día 19 de noviembre de 2009, a las 13:00 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciencia. Asimismo, la lista con los ganadores del concurso también aparecerá en la Web de la Fundación Universidades de Castilla y León ([www.funivcyl.com](http://www.funivcyl.com)) y la de la Universidad Europea Miguel de Cervantes ([www.uemc.es](http://www.uemc.es)).

#### 8. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:

Mediante la aceptación de las presentes bases cada concursante:

A) Declara y garantiza a la Fundación Universidades de Castilla y León como único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso.

B) Que la fotografía presentada al Concurso no infringe los derechos de propiedad intelectual de cualquier otra obra, respondiendo ante la Fundación Universidades de Castilla y León de la autoría y originalidad de la misma, exonerando a las referida entidad de toda responsabilidad ante cualquier eventual reclamación por parte de terceros relacionada con los antedichos derechos.

C) Asimismo cada concursante garantiza y se responsabiliza ante la Fundación Universidades de Castilla y León del cumplimiento de las disposiciones en materia de derechos de imagen y protección de datos de carácter personal sobre las fotografías presentadas al Concurso, asumiendo cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

La participación en el Concurso conlleva la cesión en exclusiva por parte de los ganadores y finalistas a favor de la Fundación Universidades de Castilla y León de los derechos de uso, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las fotografías ganadoras y finalistas para cualquier fin. El ámbito de la cesión de derechos contemplada en este apartado es mundial, por el tiempo máximo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes, las actuales Leyes y Convenciones Internacionales y las que en lo sucesivo se dicten o acuerden.

La reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las fotografías ganadoras del Concurso o finalistas del mismo por cualquier medio, en cualquier soporte y para cualquier fin, se llevará a cabo de forma gratuita por la Fundación Universidades de Castilla y León y no generarán ningún derecho de retribución en favor de los ganadores o finalistas adicional al premio que les corresponda según estas bases.

Los autores de las fotografías se hacen responsables ante la Fundación Universidades de Castilla y León y ante terceros del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

##### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los concursantes de que los datos personales recabados en el marco del presente Concurso serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal titularidad de la Fundación Universidades de Castilla y León, domiciliada en la Calle Constitución, nº 10, 3º izquierda, 47.001, Valladolid, cuya finalidad es la gestión, desarrollo y ejecución del Concurso.

El nombre y apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y Documento Nacional de Identidad, son datos necesarios para la gestión y desarrollo del referido Concurso, la falta de cumplimentación de tales datos implicará la imposibilidad de participar en el concurso y, por tanto, la no incorporación de sus datos al fichero citado.

La Fundación Universidades de Castilla y León se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos exclusivamente de acuerdo con la finalidad del fichero.

Mediante la presentación de sus fotografías los concursantes consienten el tratamiento de los datos, según lo establecido en las presentes bases y declaran que la información y los Datos que nos han facilitado son exactos y veraces.

La Fundación Universidades de Castilla y León garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados por los concursantes de acuerdo con la legislación vigente. Los citados derechos podrán ejercitarse remitiendo al responsable del fichero una carta a la siguiente dirección postal: Calle Constitución, nº 10, 3º izquierda, 47.001, Valladolid acompañando copia del documento que acredite su identidad; o bien un correo electrónico a la siguiente dirección: [funivcyl@jcyl.es](mailto:funivcyl@jcyl.es) debiendo utilizar para ello los medios de identificación habitualmente requeridos a través de dichos canales.